

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,740

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

VIERNES 23 DE MARZO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

Los representantes de España en París no pueden quejarse de la manera con que se les ha tratado. Su palacio, junto al palacio alemán, en la primera de las dos filas de palacios extranjeros, es uno de los más espaciosos y mejor situados.

El arquitecto José Urioste y Velada ha sacado sus elementos—asi como hicieron los arquitectos de muchos palacios extranjeros—del estilo propio de los más célebres monumentos de su nación. Por eso encontramos en esta construcción improvisada unas reminiscencias interesantísimas, v. g. la fachada de la Universidad de Alcalá, una de las del Alcázar de Toledo y trozos de la Universidad de Salamanca y del palacio de los Condes de Monterrey. Por dentro, dos pisos de galería desplegan, encima del patio central, sus elegantes frisos "renacimiento".

Junto a los salones de la comisaría se organizará la exposición de arte retrospectivo español, la cual será una de las curiosidades del "Quay d'Orsay",... y el que presidirá esa instalación es el hombre de España más competente en la materia, el mismo conservador de la famosa Armería de Madrid, señor Conde de Valencia de Don Juan.

La Reina ha tenido a bien contribuir personalmente al esplendor de esta exposición prestando a su comisario general sus admirables colecciones de tapicería del palacio de Madrid, y buen número de objetos de arte sacados de las residencias regias.

El gobierno también dará algunas de las obras más raras de los museos nacionales.

Han ofrecido asimismo colecciones varios particulares, y de una de éstas saldrá hacia París un objeto artístico que no ha viajado 400 años ha: el armamento del rey moro Boabdil.

Débase esta preciosa joya a la generosidad de la señora marquesa de Viana.

Pero España no se ha contentado con ofrecer a nuestra admiración sus espléndidas riquezas arqueológicas. Pretende vivir también en la actualidad y poner de manifiesto el lugar y papel que le corresponden en los tiempos presentes. Esto es lo que acredita su Exposición general, representada en 16 grupos.

En el gran palacio de Bellas Artes no ocupará menos de cuatro salones, donde nos traerán más de 80 pintores, dibujantes, grabadores y escultores una primorosa selección de arte nacional.

En la antigua galería de máquinas, donde estarán agrupadas las exposiciones alimenticias, sus vinos y aceites—una de las fuentes más copiosas de la riqueza nacional—serán sustituidamente representados... y el gobierno de la península ha querido costear, él mismo, la decoración de este ramo de su exposición, mandando "au champ-de-Mars", cincuenta obreros españoles, que están edificando a la entrada de la Sección una puerta monumental imitada de la "Puerta del Vino, de Granada, y adornarán después la exposición española con "motivos", decorativos copiados de la Alhambra.

Una segunda puerta monumental, copiada del "Salón de los Ciento, de Barcelona, adornará la entrada de la Sección española en el palacio de los Hilos, Tejidos y Vestidos... Aquí también el gobierno ha querido manifestar la importancia de una participación en la que sus industriales han logrado tan feliz éxito.

No he citado más que las exposiciones de tres grupos. Pero, España—lo vuelvo a decir—figurará en casi todas partes. Figurará en los "Inválidos", con los Muebles é Industrias diversas. Figurará en los palacios de la Educación, del Gémino civil, de la Electricidad, de la Química, de la Mecánica y de las Minas. Figurará, a la orilla derecha del Sena, en la Horticultura, y a la orilla izquierda, en las Selvas. En Vincennes nos mostrará su material de ferrocarril; en el puente de Sena, sus instrumentos de navegación...

España ha conseguido, además, dos sitios suplementarios: un pabellón (Avenida de Suffren) donde sus máquinas se hallarán contiguas a la exposición de Corea, y un Kiosco, a la entrada de la "Rue des Nations", donde se exhibirán sus tabacos.—J. C.

Principales escrituras del mundo

Muchos son los pueblos que se han disputado la invención del alfabeto. Philon el judío, la atribuye a Abraham; San Agustín le reconoce un origen antediluviano, y nosotros, siguiendo la opinión de otros muchos autores, creemos que puede remontarse hasta el primer hombre.

El decano, por decirlo así, de los alfabetos que conocemos es el fenicio, que tenta en su principio diez y seis ó diez y siete letras; número que es hoy el de los caracteres nacionales irlandeses. La escritura fenicia es seria, austera.

Una de las escrituras que nacieron de la precedente es la samaritana, que presenta un sistema de cuatro modulaciones ó vocales y diez y ocho articulaciones ó consonantes.

Con un sistema de veintidos signos también, hallamos el alfabeto hebraico, adoptado después de los diversos cautiverios de los judíos. Es de origen caldeo y con sus caracteres aparecen escritos nuestros libros santos, la historia y fundamento de la verdadera religión. ¿Qué extraño es que esta escritura, una de las primeras de que se sirvieran los hombres, se conserve hasta hoy?

De la antigua griega proceden la etrusca y la latina. Pero los latinos modificaron los vetustos signos atemperándolos a su civilización. Estos son los mismos de que usamos al presente en nuestra escritura, aunque algunos sonaron de distinto modo.

Forma Urfilas, en el siglo IV de nuestra era, un sistema nuevo de escritura, recomponiendo el griego y el latín. Y este sistema, el godo, se comunica a diversos pueblos del Norte, sufriendo diferentes modificaciones, hasta que encuentra su forma definitiva en el alemán.

Los romanos, en tanto, imponen su escritura, que en un principio constaba sólo de diez y seis letras (cinco vocales y once consonantes) a Italia, Francia, Portugal, etc. Y por medio de los godos se extiende a los tudescos, escandinavos, celtas...

Lengua cultísima el antiguo siríaco muestran un sistema de treinta y un signos perfectamente hechos. Este sistema, que parece datar del siglo VI, se parece más al árabe que al hebreo, fenicio y samaritano.

Veintidos hermosísimos caracteres nos presenta el árabe; si bien no son en realidad más que trece figuras diferentes, multiplicadas por medio de puntitos, cuyo número y posición varía. Una gran parte del alfabeto antiguo de los árabes y de los persas procede probablemente de los ananeos.

El alfabeto etiope, preciosa reliquia de la edad pretérita, es más numeroso que el anterior. Nos presenta un sistema de treinta y tres signos ajustados admirablemente a las articulaciones de la palabra.

Tiene la escritura del copto igual número de figuras que la etiope; pero no es más que una copia del antiguo griego.

En el siglo IX inventa San Cirilo, apóstol de los esclavos, una nueva escritura, recomponiendo el griego y añadiendo algunos caracteres para significar ciertas articulaciones de la raza. Y el alfabeto que se forma es el eslavo, completado más tarde por los serbios y metodizado por los rusos. Consta de treinta y cinco signos y representa el sistema más perfecto de Europa.

Un sábio ilustre, inventa el doble alfabeto de los armenios y georgianos. La escritura armenia preséntanos un conjunto de treinta y seis signos, distinguiéndose entre todos los orientales por la sencillez de su ornamentación.

Igual número de caracteres tiene el alfabeto de Birman, sin duda el más extraño de cuantos registramos en esta rápida reseña. No es más que un cero, representado de treinta y seis maneras diferentes; tantas como signos componen la escritura.

La indostana es una simple variante de la persa y de la arábiga. Su prosodia, empero, es tan complicada que hace elevar a más de sesenta el número de los caracteres, naturalmente con sonidos simples.

La lengua que se habla en el Tiber nos presenta cuarenta y seis caracteres elegantísimos. Su alfabeto es una joya valiosa de la humana escritura.

Presentanos también un sistema de cuarenta y seis magníficas figuras la de Bengala, realmente fastuosa.

Mezcla del sanscrito y del caldeo hay otra escritura, la del Zend, que fué la primitiva de los persas. El alfabeto zend, hermoso legado de la antigüedad, cuenta con un total de setenta y ocho caracteres. Con ellos están escritos los libros que contienen la doctrina de Zoroastro.

Pero sobre todas estas escrituras está, sin duda alguna, la de la lengua brahmánica; prodigio verdadero en que se refleja una robusta civilización. Este sistema, que tiene también numerosísimos caracteres, es el más perfecto de cuantos conocemos.

Ya vimos la diversidad que existe en los alfabetos. ¿Hemos de sorprendernos de que algunos gramáticos eminentes, creyendo esta un obstáculo para el universal desenvolvimiento hayan pensado en la escritura única? Problema es este de la más grande importancia para el porvenir de nuestras sociedades. Y nosotros hacemos votos para que llegue un día en que se solucione satisfactoriamente.

ENRIQUE MUÑOZ.

SOL Y NUBES

Para Julio Romero de Torres.

Era uno de los últimos días del invierno, tibio, casi primaveral.

Andando lentamente, con la cabeza inclinada sobre el pecho y entregado a ideas tristes, descosidas, como girones negros de rotas nubes, me interné en las revueltas callejas de un barrio apartado.

Si alguien me hubiese preguntado a donde iba, yo no habría sabido darle respuesta satisfactoria. Andaba, andaba, sin rumbo fijo, por una necesidad de movimiento, de salir del barrio porque la casualidad me había llevado a él.

Honda y tenaz tristeza embargaba mi espíritu. En el fondo de mi corazón se agitaban dulces sentimientos, generadores de vagos deseos, de indeterminadas aspiraciones; parecía que por generación espontánea, sin causa exterior que lo determinase, un manantial de afectos grandes, intensos, había brotado, y pugnaba por salir, por exteriorizarse, empujando ruda tarea para romper la cárcel que le aprisionaba.

En su lucha despedía vívidos fulgores que herían mi cerebro, y su claridad me mostraba en torno mío la soledad más espantosa.

De pronto desemboqué en una plazuela inundada de sol; seis ó ocho gorriones, que picaban acá y allá, alzaron el vuelo, asustados por el ruido de mis pasos, yendo a refugiarse en el alero de un tejado.

Levanté la cabeza para mirarlos y ví en un balcón a un anciano que, sentado en amplia butaca, con un periódico extendido sobre los muslos, liaba cigarrillos de papel.

Su cara pálida, con la blancura mate de los años, tenía una expresión triste, muy triste; de sus cabellos de nieve los rayos del sol arrancaban argentinillos reflejos.

Aquella melancólica figura, que acaso pedía a los rayos solares el calor que el tiempo arrebató a su sangre, causóme honda impresión. Supuse que en su alma habían terminado las luchas, porque los años calman las pasiones, y que el raudal de afectos de la juventud, que quizá ayer, convertido en asolador torrente, rebotara de peña en peña, deshaciéndose en nubes de hirviente espuma, manso arroyuelo hoy se deslizaba blandamente, puro y cristalino, sobre su lecho de guijarros.

Ví en el anciano la dulce y magestosa melancolía de una puesta de sol, con arboles en el horizonte y ruidos que se extinguen en la Naturaleza que va a entregarse al descanso; y ví mi melancolía como las convulsiones agónicas del emparedado que muere en un nicho de cristal, falto de espacio, y de aire, y solo, en medio de la plaza pública en un día de regocijo.

Honda simpatía me inspiró el anciano; su vista fué para mí un rayo de sol

poniente que rompiera las nubes de mi espíritu. Le miré casi con cariño, y me alejé de la plazuela, en tanto que los gorriones, libres de mi molesta presencia, bajaban, de nuevo, piando, del alero, a picotear entre la yerba.

En el recodo de solitaria calleja, a la puerta de una casa de blanquísima fachada, dos jóvenes saboreaban ese dulce diálogo de amor, que nunca varía, y, sin embargo, siempre es nuevo, interminable y lleno de encantos.

Limpio el zaguán, como una tacita de plata, alegre el patio, que desde la calle se divisaba, con sus blancas paredes, casi cubiertas de plantas trepadoras y su macizo de macetas frente a la puerta, la decoración daba mayor realce a las dos figuras.

Ella, morena escultural de talle esbelto y busto amplio, sonreía, mostrando una dentadura de perlas, tras los rojos y húmedos labios, y clavaba en el tostado rostro del mancebo la mirada intensa, inefable, de sus expresivos ojos; en aquella mirada había un poema: el poema grande, eterno, de infinitas ediciones, de conceptos misteriosos, de imágenes variadísimas... El sonreía también y hablaba quedo, muy quedo; sus palabras, más que oídas debían de ser adivinadas.

Aislados del mundo exterior por esa invisible muralla que mágico poder alza en torno de los enamorados, el rumor de mis pisadas no logró distraerles y pude detenerme un instante a contemplarles.

Aquella cabellera negra y rica adornada con flores de colores vivos, los grandes ojos, que hablaban, la expresión de amor y ventura que aparecía en su rostro gracioso acentuada por la sonrisa de aquella boca encantadora disiparon un momento mi tristeza... Acaricié la ilusión de que yo era el hombre por quien tan linda boca sonreía.

Volví a la realidad y proseguí mi camino con la cabeza inclinada sobre el pecho y entregado a ideas tristes, descosidas, como girones negros de rotas nubes.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.



SANTA TERESA DE JESÚS

23 de Marzo.

La insigne avilense Teresa de Ahumada, que al profesar toma el nombre de Teresa de Jesús, es una de esas figuras tan grandes, que rayan en lo sublime.

Educada desde muy niña en el santísimo temor de Dios por su madre, la virtuosa D.^a Beatriz de Ahumada, y su padre don Alonso, fueron formándose en aquel corazón, todo ternura y delicadeza, inefables tesoros de religiosidad y de virtud.

Joven y hermosa supo vencer las tentaciones del mundo, y muerto su padre profesó solemnemente en el convento de la Encarnación, de Avila, su país natal, el día 3 de Noviembre de 1534; esto es, a los 19-años de edad.

Pronto Teresa de Jesús hubo de distinguirse de sus hermanas, y su talento y su virtud resplandecieron, su fama recorrió la Península y la admiración hacia ella llegó a que ya en vida se la reputase como santa.

Como fundadora y reformadora de la regla de su Orden, Teresa de Jesús reveló su conocimiento perfectísimo de aquella, pero su saber se engrandeció si la consideramos como escritora y literata.

Mujer privilegiada, de una intuición casi divina, de una delicadeza y ternura admirables, el misticismo que aparece en los escritos de esta santa no se confunde nunca con el de ninguno de nuestros grandes místicos, y sus obras

son joyas de valor inestimable en la serie de las que forman nuestra literatura clásica.

De sus libros merece citarse en primer término *El camino de la perfección*, donde no se sabe qué admirar más, si el estilo y la forma, ó el fondo de moral purísima que encierra. Sus máximas y consejos, superiores a los de Kempis y Fray Luis de Granada, son segura guía para todas las almas.

La historia de su *Vida* es también de las que guardan grandes enseñanzas, y es modelo de sencillez al par que de bellezas de lenguaje.

Las Moradas, sus *Comentarios a El Cantar de los cantares* y *Las Fundaciones*, figuran también entre sus obras más notables.

Espíritu muy superior a su tiempo, Santa Teresa de Jesús, libre de esas gomerías timoratas, no se desdenó de estudiar de cerca algunos asuntos de la vida sin asustarse, sin temer, siempre grande, inteligente, virtuosa, santa.

Por esto, sin duda, torpemente interpretado, Teresa ha tenido miserables detractores, y es que el espíritu de la enamorada de Dios es muy grande para ser comprendido por las almas pequeñas.

Murió el día 4 de Octubre de 1582, en Alba de Tormes, siendo canonizada el 12 de Marzo de 1622, a los 40 años de su muerte.

El Papa Urbano VIII la nombró *Compadrona de España*, recibiendo al propio tiempo el glorioso título de Doctora de la Iglesia.

Tal fué la santa española de que nuestra patria, que es la suya, puede con razón mostrarse orgullosa.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE CASTUERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiesta a San José.—La langosta.

El lunes pasado tuvo lugar en el espacioso templo de Santa María Magdalena, de esta villa, la solemne función en honor del Patriarca de la Iglesia Universal el glorioso San José.

El pueblo en masa invadía las naves del santo templo, deseoso de rendir tributo de adoración al bendito Patrono. La imagen del santo hallábase colocada en el altar mayor, adornada con profusión de luces y flores.

A las diez de la mañana dió principio la Misa, oficiada por un nutrido coro de voces, estando de preste el señor cura y los coadjutores señores Sánchez y Triviño, de diácono y subdiácono, respectivamente. Terminado el Evangelio, subió a la Sagrada Cátedra nuestro queridísimo Arcipreste licenciado don Emilio Peñuela y Silva, quien, con la elocuencia que le es propia y después de poner por texto aquellas palabras del Génesis: *Id a José y haced lo que os diga*, expuso en brillantes periodos el alto grado de perfección con que ejerció San José la fortaleza cristiana, y cómo debemos imitar al santo en tan necesarias virtudes.

Las simpatías que el señor Peñuela se ha captado en nuestro pueblo han hecho que se le quiera y aprecie como se merece.

La fiesta de San José ha resultado brillante, espléndida y grandiosa. El pueblo está satisfecho del celo y actividad desplegados por el clero de la misma.

Buen aspecto presentan los sembrados, pero es triste la situación que amenaza este año a los proletarios de esta villa, si no se acude al remedio ahora que es tiempo de extinguir en algo el mal, puesto que la langosta se halla en incubación.

Este insecto que devora los trabajos y afanes del pobre agricultor, se ha presentado en los campos de esta villa en coleóptero, señales de que ha de ser un año de plaga bastante crecido, sobre todo en terrenos postos, que se hallan infestados. Es fácil de comprender el desarrollo de la plaga en esta clase de terrenos, porque jamás se ha removido la tierra ni ha entrado su labor, y son lugares que se encuentran abandonados del arado y que sólo sirven para pasto de ganados y nidos de pla-

gas, donde con facilidad desova el coleóptero. La huevo de langosta se encierra en un número bastante crecido, dentro de un canutillo semejante a una paja, duro é impermeable, de donde nace y se desarrolla.

Grande es la actividad desplegada por don Ricardo Fernández Blanco, diputado á Cortes por este distrito, para conseguir la extinción del insecto, logrando, mediante sus eficaces gestiones, que á esta villa se le adjudique un número considerable de latas de gasolina, como remedio oportuno para la extinción de la plaga.

Siendo ésta una de las poblaciones que más atacadas se ven por el mal mencionado, dicho señor ha conseguido que don Francisco Martínez Gomar venga á esta población con el objeto de ensayar en este término municipal el insecticida que ha inventado contra la plaga, y se confía por los antecedentes y datos que dicho señor ha facilitado, en el buen éxito de su invento, y por este motivo reina gran alegría entre los proletarios esperanzados en el buen resultado de dicho descubrimiento.

Unase esta actividad á la del alcalde de esta villa, quien por destruir la plaga en algo y remediar el mal en lo que se pueda, ha publicado bandos pagando á veinte céntimos el cuartillo de coleóptero, siendo bastantes los pastores que por la noche y á la vuelta de sus trabajos, traen la consabida hueva.

Seguiré comunicando á los lectores del DIARIO el resultado que ofrezca el examen del señor Martínez Gomar respecto á su descubrimiento.—M. LÓPEZ.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 13 de Marzo.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Suspender de empleo y sueldo al conserje de la Escuela provincial de Bellas Artes don Joaquín Roldán y nombrar interinamente para que le sustituya á don José Baldomero Gómez del Castillo.

Suspender, asimismo, á los auxiliares temporeros de la sección del Censo electoral don Rafael Guerrero Lama, don Juan Reinoso Navajas, don Eleuterio Almenara, don Manuel Martínez Beltrán, don Filomeno Moreno Vergara, don Manuel Velasco Alfarc, don Francisco García Pérez, don Alvaro Calderón Pineda, don Bernardino Zegrí, don Ramón Conde Vida, don Pedro García Sorzano, don José Zurbano Perruca, don Moisés Andrés López, don Amador Gallardo, don Manuel Linares, don Carlos Herrera Huete, don José Rodríguez Pina, don Manuel Hijoza Carpio, don José Baldomero Gómez Castillo, don Aquilino Zurbano Menjibar y don Luis del Pino Ortiz González.

Aprobar las cuentas presentadas por el director de la Casa Socorro Hospicio correspondientes al ejercicio 1898 99 y su periodo de ampliación.

Recordar á los directores de todos los establecimientos de beneficencia, para que la cumplan bajo su responsabilidad la prohibición, de suministrar raciones en crudo á los auxiliares y dependientes de los mismos.

Autorizar al director de la Casa Socorro Hospicio para que ordene la colocación de una plancha nueva en la cocina económica de aquel establecimiento.

Aprobar el presupuesto formado por el Arquitecto de la Corporación de las obras necesarias en la dependencia que ocupa la Depositaria de la Diputación.

Aprobar una factura presentada por el Agente de la Corporación don Manuel Castoverde de sus honorarios por la gestión para el cobro de intereses de inscripciones de la Beneficencia provincial vencidas en primero de Enero último.

Aprobar las cuentas presentadas por el Arquitecto, de las obras verificadas durante el mes de Febrero en las oficinas de la Contaduría provincial.

Aprobar un presupuesto para la reparación de la carretera de Palma del Río á la aldea de Quintana.

Aprobar la certificación que remite el director de carreteras provinciales de las obras de conservación ejecutadas en la de Puente Genil á su estación durante los meses de Enero y Febrero, por el contratista don Ignacio García Moyano.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados por el Ayuntamiento de La Carlota durante el segundo trimestre del año 1899-900.

Pasar á informe del Ingeniero jefe de Obras públicas el presupuesto de las obras de construcción de una rampa que partiendo de la carretera provincial de Montoro á Ventas de Cardena en su trozo del puente, sirva de servidumbre para el tráfico de los molinos harineros situados á orillas del Guadalquivir.

Requerir nuevamente al Ayuntamien-

to de Montalbán para que pague sus débitos al contingente, conminándole si así no lo efectúa, con la responsabilidad que marca la ley.

Informar una instancia del Ayuntamiento de Córdoba en solicitud de que la Diputación pague el alquiler de la casa que ocupa la Audiencia en el sentido de que procede denegarla.

Pasar al oficial letrado de la Corporación, para que informe, el expediente relativo al solar denominado del *Galdapago*, anejo al edificio que ocupa la Diputación, en el que cometen abusos los vecinos lindantes.

Aprobar el remate del servicio de impresión de listas electorales.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Juan Antonio González Delgado y en la Central de Expósitos á Juan María, hermano del anterior, naturales de Montoro.

Sesión del 20.

Acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar al director de la Casa Socorro Hospicio para que verifique las obras necesarias en la cocina económica de aquel establecimiento.

Eximir de la presentación de fianza á don Juan Canales como contratista del servicio de impresión del Censo electoral.

Consignar como deuda reconocida y liquidada los haberes correspondientes á Marzo, Abril y Mayo de 1896 que no se le abonaron al practicante de la Beneficencia provincial don Rafael Rojas Vivas.

Trasladar al Ayuntamiento la denuncia presentada por el Director de carreteras provinciales referente al mal estado de la de Córdoba á Trassierra, cuya custodia corresponde á la Corporación municipal.

Aprobar la cuenta remitida por el Ayuntamiento de Lucena, de los anticipos que ha hecho á aquel correccional durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Suspender de empleo y sueldo al auxiliar temporero de la sección del Censo electoral don Antonio Contreras Cerezo y nombrar para que le sustituya á don Francisco Cerezo Roldán.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Manuel Mora López y Antonio Barrera Franco, vecinos de Córdoba, y en la Casa Central de Expósitos á Juan Antonio Estepa Ortiz.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21.

Londres 21.—Se asegura que los boers han preparado minas en las baterías de Johannesburg para volarlas en caso necesario.

Se desmiente que el gobierno transvalense haya forzado las cajas de caudales de un Banco de Johannesburg para apoderarse de algunos documentos.

El general Kitchener hizo en Prieska, al apoderarse de la ciudad, 33 prisioneros.

Ha sido descubierto y hecho prisionero un comandante boer.

Este estaba herido y oculto en una granja de las cercanías de Donkerspoort.

La brigada naval que cooperó á la defensa de Ladysmith, será repatriada á Inglaterra á fin de que la aclame el pueblo.

Se dice que el gobierno británico ha comprado en Alemania 50 baterías de tiro rápido.

También se asegura que ha adquirido 100.000 fusiles Mauser y gran cantidad de municiones.

En Dublin han ocurrido nuevos choques entre los diputados nacionalistas, teniendo que intervenir la policía.

En breve se celebrará en Pretoria un consejo de guerra de los generales boers, al cual asistirán los presidentes Krüger y Steyn.

—El duque de Veragua estuvo esta mañana en palacio, donde fué recibido por la reina, á la que dió cuenta de su embajada en Berlín.

Londres 21.—Por informes recibidos de Ondurman se considera inminente una nueva sublevación en el Sudan.

Sigue cada vez más estrecho el cerco de Mafeking.

Los sitiados ocupan los tejados de las casas y fábricas, desde donde tienen á raya á los boers impidiéndoles asaltar la plaza.

La situación de la misma es desesperada.

Al Cabo han llegado cinco transportes, conduciendo refuerzos.

Washington 21.—El ministro de Estado ha desmentido que Alemania le haya hecho indicaciones para intentar una mediación.

CRÓNICA DE LA MODA

Preciso es convenir en que han dado resultado los esfuerzos de las grandes costureras por combatir los vestidos demasiado ceñidos, cambio que ya presentamos desde hace algunos meses.

Pero, sin embargo, queridas lectoras, no vayáis á creer por eso que los vestidos lisos serán desterrados completamente y que si no usáis faldas con pliegues, respuntes ó fruncidos estareis fuera de la moda, nada de eso, demasiado sabéis que una moda no desaparece tan súbitamente, es preciso ir la habituando, por lo que os puedo asegurar que durante toda la próxima estación y aún en el estío, podreis llevar sin llamar la atención vuestras faldas lisas, siempre que la parte inferior sea bastante amplia para que pueda ondular fácilmente y ya hallareis mil maneras distintas para poderlas dar fácilmente cierta gracia desde la parte superior.

¿Queréis saber hasta donde llegan los deseos de vuestras elegantes? Pues á ver otra vez en moda las dobles faldas drapeadas y varios son ya los modelos que se han presentado, siendo muy bien recibidos.

La doble falda ó túnica existe ya en es verdad? Pues bien; algunos puntos á derecha ó á izquierda, formarán los recogidos, en telas ligeras y los drapeados serán con telas algo más consistentes y guarnecidos de puntillas, de tules, de muselina ó de seda pliegada.

Sois demasiado jóvenes, amigas mías, para poderos acordar de la Exposición de 1889, pero tal vez alguna de entre vosotros se acordará de que entonces estuvieron en boga las túnicas drapeadas y recogidas, y hé aquí el capricho femenino, para otra exposición, y al cabo de veinte años vuelve á reinar la misma moda, con variaciones más ó menos notables.

Y es que la moda no es otra cosa que un círculo, que recorremos continuamente, por lo que al cabo de cierto número de años volvemos á vestir como en su juventud vistieron nuestras madres ó nuestras abuelas.

Y ¿qué pensáis del éxito del pequeño bolero?

¿No es una prenda que merece vuestra aprobación?

Indudablemente. Los de más novedad son triples, y esta forma es muy coqueta y encantadora. Parece llevarse tres boleros superpuestos, sea de una misma tela, sea de dos distintas, ó aún de tres, cada uno de la suya. Paño, tela y seda siempre que sean del mismo tono, forman un agradable conjunto para un triple bolero.

También el bolero se hace muy corto, sesgado y llecotado. Las pinzas, también cortadas, no forman más que un pequeño medio-plastrón sobre el pecho, prendido á cada costado por sardinetas de terciopelo ó presillas de strass.

En suma: todas las combinaciones que podáis discurrir podreis llevarlas, en la seguridad que ireis de moda, pues se han admitido para esta pequeña prenda las mayores fantasías que os podreis imaginar.

Las mangas tienden á acortarse, ahuecándose por la parte de la muñeca, para poder lucir las pulseras, cosa imposible con mangas largas y ajustadas hasta el día.

Por supuesto, para estas mangas es preciso tener una mano y brazo muy bien formados, por lo que no vaciéis en creer que muy pronto las adoptareis, en lo cual no hareis más que seguir los consejos de vuestra leal amiga.

Por la traducción,
LA CONDESA AGATHA.

(De La *Vraie Mode*.)

Adhesiones á la "Unión Nacional,"

(CONTINUACIÓN)

Don Fernando Montalvo, molinero; D. Rafael Padilla, jornalero; D. Celedonio Reyes, idem; D. Emilio Medina Martínez, idem; D. Pascual Santonga, idem; D. José Gallego, idem; D. José Gálvez Méndez, idem; D. José Beltrán Pérez, idem; D. Blas Navarro Salido, idem; D. Ildefonso Castro, idem; don Sebastián Bueno, idem; D. Pedro Gálvez, idem; D. Mariano Real, idem; don Félix Castro, comisionista; D. Rafael Gutiérrez Morales, panadero; D. Antonio Roldán, idem; D. José Sanz Chacón, comisionista; D. Juan González, panadero; D. Pedro Tejada, industrial; D. Alejandro Tejada, idem; D. Dionisio Tejada, comerciante; D. Francisco Nieto, dependiente; D. Romualdo Castro, idem; D. Manuel de la Cámara, idem; D. Ildefonso Delgado Cantarero, idem; D. Cándido García, comerciante; D. Antonio Medina, empleado; D. José Mora Caballero, idem; D. Enrique Rodríguez, industrial; D. Francisco García, idem; D. Antonio Márquez, idem; D. Juan Gil, idem; D. Gonzalo Ogazón

Romo, comerciante; D. Adrián Pintado Merlo, depositario de vinos; don Emeterio Campos, dependiente; D. Jaime Santaola, carrero; D. Gabriel Cerrato, comerciante; D. Juan A. Diaz, idem; D. Ramón Urbano, industrial; D. Manuel Alvarez, comerciante; don Rafael Vallejo, confitero; D. Rafael Márquez, industrial; D. Tomás de Aquino, comerciante; D. Leopoldo Sánchez, dependiente; D. Antonio Miranda, idem; D. Joaquin Sillero, idem; D. Narciso Guerra, labrador; D. Félix García, comerciante; D. Venancio Mainez, dependiente; D. Juan S. Mata, idem; don Santiago Boti, industrial; D. José J. Rey, comerciante; D. Rafael Cabello, dependiente; D. Francisco Gutiérrez, industrial; D. Juan López, idem; don José Córdoba, hojalatero; D. José Trócoli Cañete, comerciante; D. Alfonso Trócoli Gálvez, dependiente; D. Antonio Alvarez, idem; D. Rafael Cantueso, comerciante; D. Francisco López Gómez, industrial; D. T. Laguna, comerciante; D. M. Laguna, dependiente; D. Juan Lozano, idem; D. Manuel Naz, industrial; D. Juan Sánchez, idem; don Santiago Sánchez, comerciante; D. José Rodríguez, marmolista; D. Angel Durillo, industrial; D. Pascual de Miguel, comerciante; D. José Diéguez, panadero; D. Agustín García, idem; D. Pedro Fernández Parra, idem; don Eduardo Luque, idem; D. Alfonso Cervero, idem; D. Antonio Luque, idem; D. Juan Luque, corredor; D. José Guerra, tocineró; D. Rafael González, industrial; D. Joaquin Ordóñez, idem; D. Lucas Gomez, idem; D. Rafael Ambrosio, viajante; D. Gregorio Reina, industrial y propietario; D. Francisco Jiménez, industrial; D. Eugenio Vázquez Macías, comerciante; D. Antonio González, camarero; D. José Cantueso Sánchez, industrial; D. Rafael Medina, idem; D. Julián Medina, idem; D. Marcelino Revuelto, comerciante; D. José García, barbero; D. Baldomero Ruiz, sastre; D. José Armenta, idem; D. S. Ogazón, comerciante; D. A. Jiménez Barez, droguero perfumista; D. Santiago Aebli, dependiente; D. Ignacio Baena, propietario; D. Rafael Toscano, tabernero; D. Cándido Costi, industrial; D. Angel Rodríguez, camarero; D. José Villegas, idem; D. Joaquín García, cocinero; D. Ramón Luque, corredor, y D. Rafael Hoyo, peluquero.

(Se continuará.)

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR ROBO

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena contra Tomás López Otero é Ildefonso Vallejo Pedregosa, por el delito de robo.

Los procesados penetraron por un agujero practicado en el techo en una casa deshabitada de Valenzuela que don Andrés Vicente Gallardo destina á depósito de granos, y el Tomás fué detenido por los dependientes de aquél, pudiendo huir el Ildefonso. Ambos tenían sacos llenos de trigo.

Se calcula que en diversas ocasiones se llevaron diez y ocho fanegas de trigo, cuatro y tres cuartillas de garbanzos y quince de alpiste.

Los procesados negaron el hecho y el único testigo que compareció dijo que había cogido á Tomás López cuando se disponía á huir de la casa con un saco de trigo, después de haber penetrado por un agujero del techo. Vió huir por dicho agujero á otro hombre y el detenido le manifestó que era Ildefonso.

El Fiscal señor Riobó sostuvo en su informe que se trataba de un delito de tentativa de robo con las agravantes de nocturnidad y escalo y reincidencia en Tomás López.

Los defensores señores Illescas Alzate y Jiménez Illescas sostuvieron la inocencia de sus patrocinados.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Ministerio público solicitó para cada procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor y las defensas la imposición de 125 pesetas de multa, por considerar dos delitos separados de tentativa de robo.

La sección de Derecho condenó á Tomás López Otero á cuatro meses de arresto mayor y á Ildefonso Vallejo Pedregosa á tres meses y un día y accesorias y costas por mitad.

Esta causa se vió en el enatrimestre anterior y el Fiscal solicitó la revisión por nuevo jurado.

Gacetillas

Diputación provincial.—Ayer celebró la sesión extraordinaria á que estaba convocada por segunda vez la Corporación provincial, bajo la presidencia del señor gobernador civil. Fué aprobado el presupuesto adicional,

sin enmienda alguna, único asunto puesto en la orden del día.

—El próximo indulto.—Se ha dispuesto que por las regiones militares de la Península se remitan al ministerio las causas en que se hubiese dictado sentencia de muerte, con ocho días de anticipación al menos, para tenerlas presentes al decretarse los indultos del Viernes Santo.

—Instrucción pública.—Por real orden se ha dispuesto que los presupuestos de Escuelas públicas de primera enseñanza que deben formarse en el inmediato mes de Abril, se formen solamente para el semestre que comenzará el 1.º de Julio próximo, disponiendo al efecto de la mitad de la cantidad que para cada año correspondía á dichas Escuelas. Que las cuentas justificadas en el referido semestre se presenten á la autoridad correspondiente en la primera quincena del mes de Enero de 1901; que en adelante los presupuestos anuales de Escuelas públicas de primera enseñanza se formen y presenten á la Junta local respectiva dentro del mes de Octubre de cada año, y que las cuentas justificadas se rindan en la primera quincena de Enero siguiente al año del respectivo presupuesto.

—"La FERIA de Córdoba."—Ya han empezado los trabajos preliminares para la publicación del número V del album artístico-literario que, según costumbre, verá la luz en la primera quincena de Mayo próximo.

—El tenor Granados.—Después de los triunfos artísticos alcanzados en las poblaciones más importantes de Italia, á Sevilla está reservada la gloria de ser la primera capital española que visite el tenor cordobés Francisco Granados. Paccini, empresario del teatro San Fernando de la ciudad vecina, ha contratado al célebre cantante para que forme parte de la compañía de ópera que actuará en dicho teatro la temporada próxima. El simpático tenor, que después de su última campaña artística descansará breves días en su casa de Pavia, ha cantado en el teatro Real Conservatorio, de San Petersburgo, con la famosa tiple Tetrassini, el tenor Massini, el barítono Batistini y otras celebridades, con grandioso éxito. Actualmente forma parte de la compañía que funciona en Mosca. Con la oportunidad debida informaremos á los amigos y admiradores del aplaudido cantante del día de su paso por esta capital.

—Fiestas en Granada.—Con atento B. L. M. del señor Alcalde de Granada hemos recibido varias colecciones de artísticos sellos anunciadores de las próximas fiestas del *Corpus* que activamente y con gran lujo de detalles organiza el Ayuntamiento de aquella capital. Agradecemos al señor Tejero su delicada atención y con mucho gusto coadyuvaremos á la propaganda de las renombradas fiestas.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital don Antonio Ortiz, oficial del cuerpo de Telégrafos, que hasta hace poco tiempo prestaba sus servicios en Pozoblanco. Los funerales se verificaron ayer por la mañana en la parroquia de San Francisco. Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

—Compra de caballos.—En los días treinta y uno del actual y primero de Abril próximo, actuará en esta capital la junta de compra de caballos domados, con destino al Instituto de la guardia civil, desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde. Los propietarios que deseen presentar sus caballos á dicha junta, deberán efectuarlo en la casa-cuartel que ocupa la fuerza del indicado Instituto y á las horas que quedan expresadas.

—Concurso de postores.—El día dos de Abril habrá concurso de postores en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo de segunda clase, limpio y del país.

—Regreso.—Después de pasar una temporada en sus posesiones de Alcaudete, anteayer regresó á esta capital, acompañado de su distinguida esposa é hija, nuestro estimado amigo don Augusto González.

—Lo sentimos.—Se halla gravemente enfermo el jefe de sección del centro telegráfico de esta capital don Francisco de P. García Pomo, que anteayer recibió los Santos Sacramentos. Sentimos el grave estado de salud en que se encuentra este probo funcionario.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial tercero del Registro fiscal de la propiedad de Málaga don José Sanz, que servía en la Intervención de Hacienda de Córdoba.

—Los pagarés del Estado.—Aun cuando no es oficial, puede considerarse indudable que la renovación de los pagarés del Tesoro que existen en poder de particulares y que vencen este mes, se efectuarán al mismo interés que hoy tienen, ó sea 4 por 100.

—Retiro.—Se ha concedido el re-

tiro, con residencia en Córdoba, al segundo teniente de la escala de reserva don Juan Muñoz Fernández.

Fugitivo.—Dice nuestro colega *La Unión Mercantil* de Málaga: "Parece que se ha fugado a Córdoba un joven muy conocido en Málaga, al cual se le sigue proceso por estafa, instruyéndose la causa en el juzgado del distrito de la Alameda."

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas precedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante los meses de Abril y Mayo últimos. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos Manuel Herrera Jiménez, natural de Berlanga, que llegó enfermo a esta capital.

Sima.—En el pavimento de la calle de la Palma se ha abierto un profundo bache sobre la cloaca, que es un peligro constante para los transeúntes.

Defunciones.—En el cuadro de las defunciones de tropa ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba, que publica la *Gaceta*, aparece Fernando Sepúlveda Gulmat, natural de la provincia de Córdoba.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sugeto que estafó diez pesetas a otro por el procedimiento de las tres bolitas, y a un individuo que desgajó intencionadamente un arbol pequeño en la plaza de la Magdalena, suponiéndose que es reincidente en esta gracia. También han denunciado a dos pupilas de una casa de lenocinio de la calle de la Rosa que promovieron escándalo, y a un arriero que llevaba sus caballerías por las aceras en la calle Cardenal González.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. El extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante el semestre segundo de 1899.—Circular de la Junta de instrucción pública de la provincia para que los presupuestos de escuelas de primera enseñanza se formen en Abril próximo solo para el semestre desde el 1.º de Julio.—Edicto de Almedinilla poniendo al público hasta el dos de Abril inmediato las cuentas del Pósito del semestre de 1899 a 900.—Otro de Añora poniendo a la vista las de aquel Pósito respectivas a los ejercicios de 1895 a 97 y el presupuesto adicional por quince días, a contar desde ayer.—Y otro del juzgado de Hinojosa del Duque llamando a don José Ortiz Toribio, contra el que se procede por haber causado lesiones al cantador sevillano Carlos Morán Espinosa.

Mozos de ferrocarril.—De Málaga han marchado a la línea de Puente Genil a Linares, once mozos destinados a la misma, medida indispensable, pues el exceso de transporte hacia necesaria la formación de trenes especiales.

Maestro.—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública elemental de niños del Guijo don Manuel Rodríguez Moreno.

Subasta.—El día 30 se subasta en las Casas Consistoriales de Monturque una jaca que fué encontrada a fines de Enero, en aquel término, sin procedencia conocida.

Llamamiento.—El juez militar de la zona de Osuna llama al recluta Manuel Expósito Gomez, del cupo de Priego en 1898, por no haberse concentrado para su destino a cuerpo.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Ampliación a San Agatón," sitio Pozo de la Legua, término de Villanueva de Córdoba.

Canonización.—Se ha terminado el proceso de canonización del padre Fray Diego de Cádiz, y de un día a otro lo llevará a Roma el guardián de Capuchinos Fray Diego de Valencia.

En blanco.—El tribunal para las oposiciones a cátedras de inglés vacantes en las Escuelas de Comercio de Cádiz y la Coruña, se ha encontrado con que no ha parecido ninguno de los diez y ocho aspirantes que las solicitaron hace nueve años. Se comprende: el que no haya muerto habrá olvidado la solicitud que hizo.

Moda y Arte.—Es hoy la mejor revista para señoras: está hecha en París, y adelanta las modas cincuenta días a todas las demás revistas; está impresa en lengua española y francesa, y se compone cada número de veinticuatro planas, con figurín de color, patrón cortado, labores y figurines especiales. Cuesta tres meses 5 pesetas, en sus oficinas Clavel 1, Madrid. Felicítanos a la empresa por el éxito obtenido.

Dice el "Heraldo de Madrid."—Está notoriamente demost-

do por una brillante historia de treinta años, por el premio de calidad en el IX Congreso de Higiene Internacional, premio que no alcanzó ningún dentífico extranjero de los que tanto bullen, por miles de certificados espontáneos de ilustres y patriotas médicos españoles, por la sincera recomendación de dentistas concienzudos y, sobre todo, por las enormes ventas de 400.000 frascos por año, hecho comprobable por todo el que lo desee (pues una sola casa de Madrid, la de D. G. García, Capellanes, 1, vende 20.000 por mes); ventas que ni en 1830 consiguieron juntos en España todos los dentíficos extranjeros; por todos estos hechos y cualquiera de ellos aisladamente, se demuestra que el Licor del Polo de Orive es el dentífico más higiénico, más barato y más agradable que se conoce, y cuyas virtudes antisépticas, al propio tiempo que en absoluto inofensivas, sobre la boca, duran de 12 a 24 horas, imposibilitando todas las enfermedades dentarias é impidiendo el desarrollo de los microbios y el proceso de las caries.

Curioso episodio.—Uno de los episodios más importantes de la casa Domecq es cómo esta se hizo fabricante del cognac que tanta fama goza. En 1866 recibió una orden para destilar a bajo grado, 500 botas de aguardiente de vino. El mandatario exigía que la destilación se hiciese de una manera tan perfecta que el producto resultara verdaderamente exquisito. La casa jerezana, tomando el encargo como cuestión de amor propio, excedióse en la esmerada elaboración; pero el coste era mayor del ofrecido y las 500 botas pasaron a ocupar un puesto en la bodega. Pasados algunos años el señor Domecq envió muestras del aguardiente y cuál no sería su satisfacción al saber que el aguardiente con tanto esmero destilado, habíase convertido por el envase y la acción del tiempo en un riquísimo y fino cognac. Desde entonces la casa Domecq es la elaboradora de cognac por este naturalísimo aunque costoso procedimiento y cuenta hoy con una considerable existencia de este producto, cuya vejez llega hasta la de treinta años.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elkair Estomacal* de Saiz de Carlos.

El "Papel de Asia," ahuyenta los mosquitos y destruye los microbios de que está saturado el aire que respiramos. De venta: Jiménez Barea, Ambrosio de Morales, 3.—Puentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Morales Estrada, Librería, 26.

SECCION AMENA

El vigía.

La variación es el tema del corriente mes de Marzo, revelando desde luego las travesuras del rabo.

Pensamiento.

La ciencia es impotente para curar las heridas que el amor produce en el alma.

Cantar.

No son amores pasados los que causan más deleite. Entre ellos y los futuros mejores son los presentes.

En un restaurant.

—Camarero: tráigame usted pronto un plato de faltas de ortografía.

—Señorito: yo creo que no hay de eso.

—Y entonces ¿por qué las ponen ustedes en la lista?

A SANTO DOMINGO

El acreditado establecimiento *El Sport*, de acuerdo con la Hermandad de dicho Santuario, pone un cómodo servicio de ida y vuelta todos los domingos, saliendo de la plaza de la Compañía a las ocho de la mañana unos, y a las dos de la tarde otros, al precio de 1'75 pesetas asiento los primeros y 2 pesetas los segundos.

Los billetes se expenden en la calle Duque de Hornachuelos (antes Paraíso) número 12, joyería, en el antiguo restaurant de Cerrillo, plaza de las Tendillas y en *El Sport*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Lamburgo*, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

Es un error frecuente considerar como idénticas todas las peptonas. Conviene repetir que la peptona, asociada a un vino generoso, como es el *Vino de Peptona de Chapoteau*, realiza el tipo del más poderoso de los tónicos conocidos para devolver la salud a las personas débiles cuya nutrición está comprometida.

Consejos de una comadrona a las madres

Nuestro deseo es exponer a las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiempos antes que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupámonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona franquista, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona.



Juana Beauclair

CERTIFICADO: Que he tenido ocasión de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche, y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas las ocasiones me he felicitado de haber recomendado siempre el éxito ha sido satisfactorio. Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898. **JUANA BEAUCLAIR**, Ronda Universidad, 7, 1.º

VACUNACION

Directa de ternera, conforme a los procedimientos más perfeccionados. Análisis de la linfa, obtención de pulpa vacunifera previo ensayo de la tuberculina en las terneras, con certificado de sanidad del animal.

Horas de 1 a 3 de la tarde, Manuales 6. Centro de vacunación dependiente del Laboratorio Histo-Químico de Córdoba.

Depósito de tubos.—Venta de Cow-pox para inoculación de Ternera.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Bacalao enjamonado y conchales de bacalao.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Víctor, mártir.—Mañana, S. Simeón, niño, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por la Excm. Sra. Marquesa de Viana, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, a las cinco y media de la tarde, cuarto día de solemne quinario a Jesús Crucificado: se rezará el santo rosario con misterios y letanía cantada, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, ejercicio del quinario, concluyendo con el *Miserere* cantado.

—Quinto día de solemne septenario al Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Andrés, dando principio al toque de oraciones.

—Los ejercicios espirituales para señoras en la iglesia de San Hipólito, dirigidos por el R. P. Nicolás Nutta, de la Compañía de Jesús, comenzarán mañana, a las cinco de la tarde, y terminarán el 1 de Abril con la comunión general, a las ocho y media. Desde el 25 tendrá lugar un ejercicio a las diez de la mañana y otro a las cinco de la tarde.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, un cuarto de hora después de la oración, cuarto día de septenario consagrado a los Dolores de la Santísima Virgen. Predicará D. José Molina Ruiz.

—En la iglesia del hospital de San Jacinto, a las cinco de la tarde, cuarto acto de los ejercicios vespertinos, con exposición de Su Divina Majestad, que celebra la hermandad de nuestra Señora de los Dolores. Predicará don Juan Angulo Fernández.

—Hoy cuarto día de solemne quinario al Señor del Arco Real en la iglesia parroquial del Salvador, dando principio un cuarto de hora después de oraciones.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los piadosos ejercicios de cuaresma.

En la parroquia del Salvador se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Miguel habrá plática; después se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro, antes de la misa de nueve, se hará el *Via-Crucis*. Por la noche predicará el señor Rector; después se cantará el *Miserere*.

En la de San Francisco predicará el señor Coadjutor; después se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de Santa Marina habrá sermón, concluyendo con el *Via-Crucis*.

En las de San Juan, San Andrés, San Lorenzo y San Nicolás se hará el *Via-Crucis*, con cánticos.

En las auxiliares de San Agustín y de la Magdalena se hará el *Via-Crucis*.

†

XV y VII aniversarios

Todas las misas que se celebren hoy, desde las ocho en adelante, en la real iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de **don Manuel Barrios Rejano** y de **doña Dolores Rejano Díez**, que fallecieron, respectivamente, el día 23 de Marzo de 1835 y 1893.

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy, de ocho a nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas en sufragio por el alma de **doña Encarnación Cañares y López**.

Su hija doña Elena Cabrera, hijo político don Juan A. Rodríguez, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

†

Tercer aniversario

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, de ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **Sr. D. Rafael Montijano Martín**.

Su viuda é hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

†

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el alma del **muy ilustre señor don Enrique Gadeo y Cívico**, barón que fué de San Calixto.

Sus ahijados ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

†

R. I. P. A.

Las misas que se digan hoy por los Reverendos Padres Jesuitas, en la real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma del **señor don Juan José Jurado**, que murió piadosamente en el Señor el día 21 de Octubre de 1899.

Su viuda é hijas ruegan a sus parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Octavo aniversario

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del **señor don Rafael Eguilior y Hocés**, que falleció el 24 de Marzo de 1892.

Su viuda, hija y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

†

Noveno aniversario

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho, serán aplicadas por el alma de la **muy ilustre señora doña Antonia Noguera**, condesa viuda de Portillo.

Sus hijos y nietos suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

SALÓN BLEU

Claudio Marcelo 5

CINEMATÓGRAFO ELGÉ.—(Modelo 1899.)—Todas las noches desde las siete.—Secciones cada media hora.—Entrada 25 céntimos.—Idem para niños 15 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Banquete y recepción.

Madrid 22 (3 tarde.)

Brillantisimo ha resultado el banquete dado por el ayuntamiento en honor de los marinos argentinos.

Han asistido numerosos comensales. Después dió principio la recepción popular en los salones de la Casa Consistorial, asistiendo muchas representaciones de Corporaciones y sociedades.

Consejo en Palacio.—Almuerzo.

22 (3:30 tarde.)

En el Consejo celebrado hoy en palacio bajo la presidencia de S. M., el señor Silvela informó a la reina de la marcha de los debates parlamentarios, y de las cuestiones relativas a los alcoholes y enmienda de Montero Ríos.

Villaverde persiste en buscar una fórmula para el arreglo del asunto de los alcoholes.

También dió cuenta el presidente del Consejo de los festejos preparados en honor de los marinos de la República Argentina.

Detalló las impresiones recogidas por el duque de Veragua en su viaje a Alemania.

León y Castillo ha almorzado hoy con la Reina Regente.

Madrid 22, 7'20 noche.

León y Castillo después de conferenciar con la Regente, ha almorzado con Silvela, acompañándole el embajador de Rusia.

Se atribuye gran importancia a dicho acto.

Romero Robledo ha llevado al Congreso muchas muestras de tabaco cultivado en diferentes regiones de España.

Con objeto de acreditar su calidad lo repartirá entre los diputados.

Romero Robledo, que se proponía interpelar hoy al Gobierno, lo hará mañana.

Madrid 22, 9 noche.

Comunican de la ciudad del Cabo que la paralización de las operaciones se supone relacionada con el viaje misterioso del gobernador de la colonia, el cual es atribuido a negociaciones importantes.

Paris.—Preocupa en la Cámara de diputados la cuestión de los alcoholes.

El gobierno estudia los medios de prestar protección a los vinicos y adoptar medidas de represión con los alcoholes industriales nocivos.

Madrid 22, 9'15 noche.

Villaverde ha reunido a los exministros y les ha expuesto la imposibilidad de demorar por más tiempo la aprobación del proyecto de los alcoholes.

El ministro de Hacienda se ha mostrado transigente, pero rehusando el voto del conde de Retamoso.

Gamazo y Canalejas se aferran en sostenerlo.

Los demás exministros liberales se muestran transigentes.

Villaverde les ha notificado que mañana empezará la discusión.

23, 2'45 madrugada.

Comunican de Barcelona que las tropas están acuarteladas.

La función verificada en el Real en honor de los marinos argentinos ha estado brillantisima.

Los argentinos fueron aclamados con entusiasmo.

El himno argentino y la marcha real se oyeron de pié, incluso por la reina.

23, 3,10 madrugada)

Londres.—Se confirma la enorme derrota que ha sufrido el general Gatacre en las cercanías de Bethulia.

El número de muertos, heridos y prisioneros es incalculable.

Cinco mil boers han destruido a Pomeroy.

23 (3'35 madrugada.

Barcelona.—Con motivo del anuncio de que se preparaba un conflicto por los militares en el teatro Liceo, éste estaba atestado.

En el teatro no se ha visto ningún uniforme por el acuartelamiento de las tropas.

La guardia civil estaba preparada.

ALMODÓBAR.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Utilísimo á las embarazadas y madres que crían á sus hijos.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico de grandes resultados en la curación del Linfatismo, Clorosis, Anemia, Falta de fuerzas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Lo recomiendan los principales médicos con preferencia á los extranjeros, por su esmerada elaboración y economía en el precio.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

GRAN CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS

PARA VENTA Y ALQUILER
PRIMERA CASA Y ÚNICA EN EL DIA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
FUNDADA EN 1880

Sánchez Gama é hijo

Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.

Pianos y Harmoniums de las mejores fábricas. Primeras marcas Nacionales y Extranjeras. Gran marca Ortiz & Cassó, introductores en España de los últimos adelantos en esta industria. Primera y única fábrica Española montada para la producción anual de 1,200 pianos y en competencia con los de fabricación Barcelonesa, Chassaine Freres. Como esta casa está legalmente autorizada por la Hacienda y dispone de capital, verifica sus contratos legalmente y responde de sus garantías, sin que otra casa le pueda competir en condiciones, clases ni precios. Por lo cual está verdaderamente favorecida del público, á quien presenta un buen surtido de pianos para alquiler, superiores en clase y cinco pesetas menos que otra casa cualquiera. Ventas al contado y á plazos de 25 pesetas, á precios de fábrica. Se cambian pianos y harmoniums, se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones, sin competencia posible. Pianos Font & Casademont. Único depósito en Andalucía.

Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.—Córdoba.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
2	"	75,000
1	"	70,000
1	"	65,000
1	"	60,000
1	"	55,000
2	"	50,000
1	"	40,000
1	"	30,000
2	"	20,000
26	"	10,000
56	"	5,000
106	"	3,000
206	"	2,000
812	"	1,000
1518	"	400
36952	"	155
19490	"	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21	"	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

11,764,525
MARCOS

6 sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc. La casa inscripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 40.
1 Billete original medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900

Valentín y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DESPACHO DE GÉNEROS DE PUNTO Y ARTÍCULOS DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA DE TODAS CLASES

6, VICTORIANO RIVERA, 6
(ANTES PLATA)

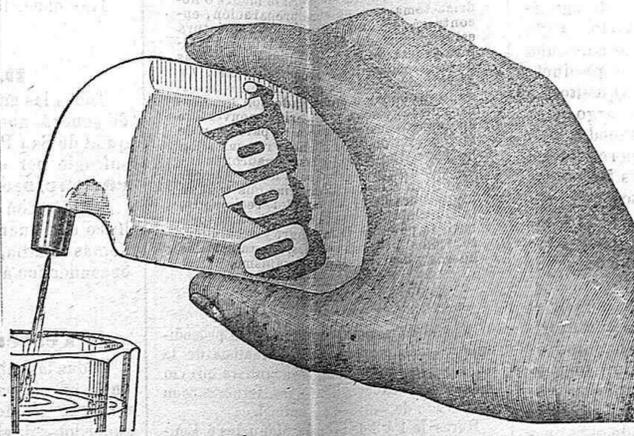
DEBILIDAD, ANEMIA ENFERMEDADES de INFANCIA son combatidas con éxito por la **FUCOGLYCINA GRESSY**

Este Jarabe, Agradable al paladar, posee las mismas propiedades que el Aceite de Hígado de Bacalao
LE PERDRIEL & C^{ie}, París y en todas las Farmacias

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA

CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NÚMERO 129
CÓRDOBA



Queda nuevamente demostrado hasta la evidencia, por los nuevos análisis científicos hechos cuidadosamente por un eminente bacteriólogo, que el Odol debe ser considerado como un dentífrico ideal, pues sus propiedades antisépticas y de carácter perfectamente inofensivo para los dientes y la membrana mucosa, son muy superiores á las de cuan-

tos existen. El laboratorio químico Lingner, de Dresden, remitirá con gusto, gratuitamente, copias de estas publicaciones á cualquiera persona que se interese por este asunto. El Odol se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías, al precio de 3/50 pesetas. Un frasco basta para algunos meses, usándose como se debe.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Cápsulas de Quina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obsecas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este herbíco medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Las Píldoras de DEHAUT

no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Casa de campo
Para la temporada de primavera se cede la espaciosa y cómoda casa de recreo de la huerta de Don Marcos, en esta sierra, y á dos kilómetros de esta capital. Informes, Carlos Rubio 7. 5-1

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa plazuela de la Cárcel 3, con agua de pié y cómodas habitaciones. Y desde S. Juan, las casas Paja 1 y S. Pablo 49: razón Villalones 1. 5-1

A LOS CAZADORES
Francisco Dapiña, maestro armero retirado del ejército, con treinta y dos años de práctica en la Maestranza y Parques de artillería, y en los cuerpos del ejército, ofrece su nuevo taller de armería para toda clase de reparaciones en armas de fuego y blancas, desde la más antigua hasta la más moderna.
García Lovera núm. 5, antes Azonías.

SE ARRIENDA desde el día la casa plazuela de San Juan de Letrán 18. Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados, número 18.

Escabeches de atún, bonito y besugo
para vender al peso.
Ultramarinos de Lucas Gomez
Pedro Lopez, 1, y Judería, 2 y 4. 8-4

Nuevo taller de carruajes, Lagunilla 55.—El dueño del acreditado establecimiento de carruajes de alquiler y carros para la conducción de paja y transportes, Manuel Hidalgo Roldán, conocido por Patricio, pone á disposición del público en general el nuevo taller de carruajes que acaba de instalar, para hacer cuantas composiciones se deseen, tanto en coches de lujo como de camino, contando para ello con artistas de gran fama. 15-2
Se vende el establecimiento de bebidas situado en la Judería, esquina á la calle Medina Corelia. Darán razón del precio y condiciones en el mismo establecimiento. 5-1

Desde S. Juan se arrienda la casa Osio 16, con 9 habitaciones, patio, cancelas, pozo é instalación de agua potable, azotea y dos cocinas: para vería y tratar, en la misma, de 12 á 2. 10-9

A los Sres. Oficiales
de la Escala de Reserva.
La Acaemia que dirige el primer teniente de caballería y doctor en Ciencias, D. Baltasar Gil, ofrece á dichos Sres. Oficiales un curso de preparación que empezará el primero de Abril, con arreglo á las bases de la R. O. del 4 de Marzo del actual. 15 á

Desde S. Juan se arrienda la casa Corredera 17, con 20 habitaciones, mucha agua, cuádrá y demás dependencias, propia para tocinería en grande escala, casa de comidas ó otra industria: renta arreglada. Razón, Magdalena 5. 10-3

Desde S. Juan se arrienda la casa Concepción 27, con muchas y grandes habitaciones y agua de pié. Se trata, San Felipe 1. 20-1
Desde S. Juan se arriendan las casas plaza S. Rafael 11, Moriscos 24, San Basilio 6, Alfonso XII 98 y 100, Isabel II 5, Simancas 1, piso bajo Osio 6 duplicado, casa Ocaña 4, Abéjar 4, Campo Santo de los Mártires 2. Se trata, con don Eulogio Montijano, Crisótopal Colón 29. 10 6

EMULSION NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa
ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismos y la debilidad etc. etc.

Analizada por el Doctor Bonet, catedrático de la Universidad de Madrid.—Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra, y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

COMPRE V.
JABÓN MIEL
Marca "La Giralda,"
PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas
De venta en todas las perfumerías.
Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA
COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.